

Julián Palacín destaca ahorro de S/ 14 millones tras eliminar más de 5 mil barreras burocráticas en Junín, Pasco, Huancavelica y Huánuco

- **Además, el presidente del Indecopi indicó que se han otorgado 834 registros de marcas colectivas en Huancayo y la selva central.**
- **Mediante el programa “Ruta del Éxito” se trabaja en la reactivación económica de emprendedores y pequeños productores.**
- **Saludó la atención de 5840 reportes en temas de consumo, entre 2020 y lo que va del 2022.**

Durante su último día de visita a la región Junín, el presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, destacó el trabajo que viene realizando la institución, a través de su oficina regional en Huancayo, que logró eliminar 5116 barreras burocráticas que afectaban el crecimiento de empresas locales. Ello significó un ahorro económico de S/ 14 060 645 a la ciudadanía.

Dichas barreras burocráticas ilegales o carentes de razonabilidad, eliminadas voluntariamente, corresponden también a Pasco, Huancavelica y Huánuco, regiones que se encuentran dentro del área de acción de la oficina de Huancayo en materia de barreras burocráticas.

En Junín también se implementó el programa “Ruta del Éxito”, liderado por el Indecopi y que articula los servicios que ofrecen diferentes entidades públicas y privadas. Esta iniciativa también ha sido desarrollada en Amazonas, Puno, Ayacucho, Junín, Áncash, Pasco, Tumbes y Loreto. El objetivo es brindar constante asesoría a los emprendimientos para lograr su desarrollo y formalización. Participan: Indecopi, Ministerio de la Producción (programa Tu Empresa), Cámara de Comercio de Junín, Municipalidad Provincial de Huancayo y otros.

834 marcas colectivas

Del mismo modo, en la región Junín se promueve el registro de marcas para que los emprendedores, artesanos y productores obtengan ventaja competitiva. A la fecha se han otorgado 834 registros de marcas colectivas, de las cuales 165 fueron entregadas a través de la sede de Huancayo, a cargo de Karina Alvarado. Los 669 restantes fueron gestionados mediante la Oficina Regional de La Merced, a cargo de Rebeca Rodríguez.

En este tema hay que destacar la asesoría brindada para el registro de marcas a las provincias que conforman la reserva “Bosques de Neblina - Selva Central” para poner en valor los productos y servicios de esta zona natural, la cual ha sido reconocida como reserva de biósfera por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

Asimismo, el titular del Indecopi consideró importante el apoyo a los innovadores a través de los Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) en esta ciudad. Este programa, promovido por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, busca poner a disposición de la comunidad científica, academia y organizaciones información especializada para desarrollar actividades inventivas.

Respecto de la protección del consumidor, la oficina en Huancayo ha atendido 5840 reportes ciudadanos, entre el 2020 y lo que va del 2022. En el 2021, la ORI brindó asesorías a 9136 personas a través de sus diferentes canales de atención. Resolvió 1891 reclamos. Además, a la fecha ha atendido a un total de 1824 usuarios a través de los diversos canales habilitados.

La Comisión adscrita a esta oficina regional también tiene competencia para resolver conflictos de consumo en las regiones Huánuco, Pasco, Huancavelica y la zona del VRAEM.

Como se ha venido informando, Palacín Gutiérrez desarrolló una serie de actividades desde el jueves de la semana pasada hasta hoy, lunes 6 de junio, en la zona central del país, a donde llegó para cumplir una agenda de actividades para impulsar la reactivación económica en la selva central y en Huancayo.

La Oficina Regional del Indecopi en Huancayo se encuentra en el Pasaje Comercial N°474 – El Tambo, teléfono 985 187 611.

Huancayo, 06 de junio de 2022